

## **Policía Marítima de Iquique recupera espacios públicos en el borde costero en operativo preventivo**

Con el objetivo de reforzar la seguridad y el orden en zonas de alta concurrencia, la Policía Marítima de Iquique realizó la mañana de ayer domingo un operativo de recuperación de espacios públicos en el borde costero. La labor contempló fiscalización de actividades no autorizadas, despeje de áreas de circulación peatonal y educación a usuarios sobre normativa vigente.

La Policía Marítima de Iquique desplegó durante la mañana de ayer domingo un operativo integral de recuperación de espacios públicos a lo largo del borde costero, con foco en los puntos de mayor afluencia de

familias, deportistas y turistas. La acción tuvo carácter preventivo y buscó resguardar la seguridad de las personas, ordenar el uso del litoral y evitar conductas de riesgo asociadas a la temporada de mayor actividad en playa y costanera.

El despliegue consideró patrullajes terrestres y marítimos, controles a comerciantes informales y verificación de ocupaciones irregulares en áreas de tránsito y descanso. También se fiscalizó la instalación de estructuras no autorizadas, el uso de fuentes de calor en zonas sensibles y la manipulación y venta de alimentos sin cumplimiento de las

exigencias sanitarias. En los sectores intervenidos se procedió al despeje de elementos que obstaculizaban el paso y a la restitución de espacios comunes para el uso seguro de la comunidad.

Como parte del operativo, los efectivos reforzaron medidas de autocuidado para bañistas y deportistas náuticos, recordando la importancia de respetar zonas de baño, señalética y banderas de seguridad, además de la prohibición de ingresar al mar en condiciones adversas o bajo efectos de alcohol y otras sustancias. Se entregó, además, información sobre la normativa aplicable al uso del borde

costero y las sanciones asociadas a actividades no autorizadas.

La intervención, coordinada desde la Capitanía de Puerto, contempló trabajo conjunto con servicios públicos y equipos municipales presentes en el litoral para abordar situaciones que requieren derivación inmediata, como el retiro de residuos voluminosos, corrección de focos de insalubridad y atención de requerimientos ciudadanos. La articulación permitió dar respuesta oportuna a reportes de ocupación indebida de áreas de alto flujo peatonal.

Desde la autoridad marítima se subrayó que estas acciones se orientan a prevenir incidentes y a ordenar el uso de espacios que deben estar disponibles para todos. En esa línea, se insistió en la necesidad de que la ciudadanía colabore respetando las normas, utilizando los contenedores de basura, evitando el comercio y la cocción de alimentos en áreas no habilitadas y reportando situaciones de riesgo a través de los canales oficiales.

Los patrullajes y fiscalizaciones continuarán de forma sostenida, con intensificación en fines de

semana y horarios de mayor concurrencia. El llamado de la Policía Marítima es a disfrutar responsablemente del borde costero y a contribuir a que las playas y la costanera se mantengan seguras, limpias y disponibles para el esparcimiento de toda la comunidad.

